

### III. LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE



En 1944 sectores urbanos, como estudiantes, profesionales universitarios, militares jóvenes, comerciantes y trabajadores, llevaron a cabo jornadas de protesta y lucha que obligaron a Ubico a renunciar a la presidencia, dejando en su lugar a otro militar, Federico Ponce Vaides, que asesinó y reprimió durante 100 días, hasta que es derrocado por el movimiento revolucionario el 20 de Octubre de 1944, iniciándose así la Revolución de Octubre. Este período revolucionario duró 10 años, conocidos como “los 10 Años de Primavera”.

Seguidamente se hizo una elección popular quedando como presidente el Licenciado Juan José Arévalo Bermejo, sustituido en 1950 por el también revolucionario Coronel Jacobo Árbenz Guzmán. Las intenciones de los gobiernos revolucionarios eran transformar a

Guatemala en lo económico, político, cultural y social, por eso se dictaron algunas leyes y medidas, entre las que están:

- Se construye una red de hospitales, dentro de los que se destaca el Hospital Roosevelt.
- Creación del Seguro Social IGSS, para el tratamiento de las enfermedades y padecimientos de los trabajadores del Estado y de la iniciativa privada.
- Publicación y promoción del Código del Trabajo, en el que se toma en cuenta los derechos de los trabajadores y las obligaciones de los patronos.
- Creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- Aprobación, publicación y aplicación del Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria.

Construcción de  
hospitales  
Creación del IGSS  
Código de Trabajo  
Ministerio de  
Trabajo  
Ley de Reforma  
Agraria



La Ley de Reforma Agraria o Decreto 900 fue hecha para mejorar las condiciones de vida de la población campesina, para lo cual se le repartirían tierras en usufructo (préstamo) para que las trabajaran de manera permanente. Se creó el Banco Nacional Agrario para dar créditos con bajos intereses a los campesinos, para la producción de la tierra, la compra de semillas, fertilizantes y el pago del transporte para sacar sus productos al mercado. Se dieron cursillos para aprender a mejorar la producción y se realizó la primera campaña de alfabetización rural, para que la población campesina y pobre en general, aprendiera a leer y escribir. Las tierras que se repartieron eran las de los ricos terratenientes que las tenían sin cultivar, por lo que se les obligó a venderlas y se les pagaron al precio que las habían comprado.

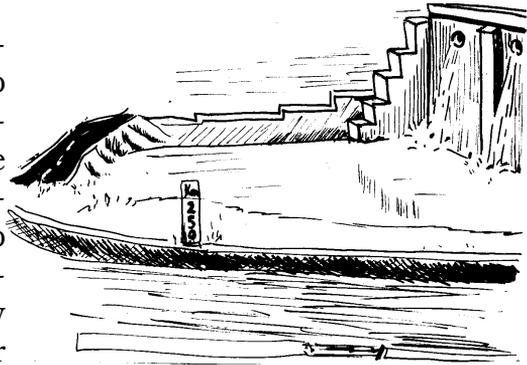


Además, la Revolución tomó otras medidas importantes:

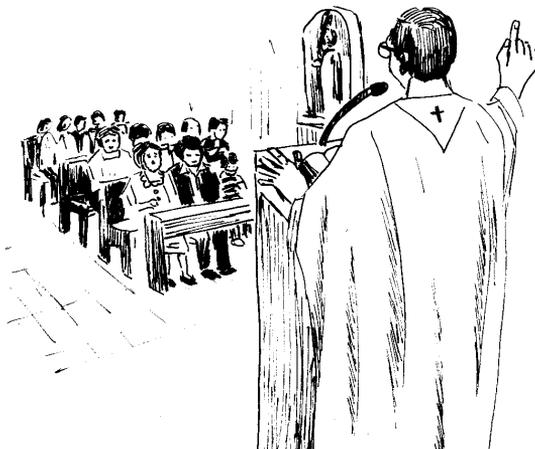
- La construcción de una red de carreteras, donde destaca la actual Carretera al Atlántico hasta Puerto Barrios, para hacerle frente al alto costo del transporte de ferrocarril.
- La construcción del puerto Santo Tomás de Castilla para competir en servicios con Puerto Barrios que estaba bajo control de una compañía estadounidense.

- La construcción de la hidroeléctrica de Jurún Marinalá, para llevar la electricidad a bajo costo a toda la población. Hasta esos momentos la electricidad era controlada por empresas norteamericanas.

Entre los terratenientes nacionales surgió el descontento pues nunca se les había controlado la cantidad ni estado de los terrenos que tenía y aunque el gobierno revolucionario les pagó, lo hizo en base al precio declarado de los mismos y generalmente lo declaraban por debajo de su valor para no pagar impuestos. La producción agrícola aumentó pues los terratenientes se apresuraron a cultivar aquellas tierras que tenían ociosas para que no les fueran expropiadas. La gran mayoría rechazó la medida de expropiación acusando al gobierno de tomar medidas “comunistas”.



Son Comunistas  
y enemigos de Dios!!!!



Otro sector que se opuso a las medidas revolucionarias fue la Iglesia Católica, que al igual que los terratenientes, lanzó una campaña en el campo contra el comunismo, diciéndole a los campesinos que el sistema comunista obligaba a compartir todo, hasta las esposas e hijas, y además no creían en Dios.

Aún así, los campesinos, de manera organizada, presentaron gran cantidad de solicitudes de tierra y se sumaron a las organizaciones campesinas que se estaban creando, como los Comités Agrarios Locales. Fueron más de 25 mil familias las beneficiadas por la Ley de Reforma Agraria.

El gobierno de Estados Unidos salió en defensa de los intereses de las grandes compañías norteamericanas que sacaban riquezas de nuestro país: Telephone and Telegraf y la United Fruit Company, y empezaron a decir que “era peligroso que el gobierno revolucionario tomara medidas comunistas que afectaran la estabilidad política de la región centroamericana y por supuesto la estadounidense”.



Los grandes terratenientes y el gobierno de Estados Unidos trataron de aislar al Gobierno Revolucionario acusándolo internacionalmente, hasta que en 1954 lanzan la invasión mercenaria pagada por el Departamento de Estado Norteamericano, organizada por la Central de Inteligencia Americana (el director en ese entonces era Foster Dulles, hermano del dueño de la United Fruit, Allen Dulles; y encabezada por el militar, traidor a su país, Carlos Castillo Armas del mal llamado Movimiento de Liberación Nacional.



Desde un inicio hubo resistencia a los invasores, principalmente de la Policía Nacional que permaneció fiel al gobierno de Jacobo Arbenz, pero el Ejército Nacional llenó de vergüenza a la nación, al permitir que fuerzas invasoras penetraran al país y lo ocuparan, apoyados por una potencia extranjera. El ejército se mantuvo en una vergonzosa pasividad, sin cumplir con su principal función, que es defender al país de ataques externos. La Revolución de Octubre fue derrotada el 27 de Junio de 1954, iniciándose para nuestro país una etapa de retroceso en el proceso democrático. Es de destacar que grupos de cadetes de la Escuela Politécnica organizaron un alzamiento para rechazar a las tropas invasoras, el 2 de Agosto, pero fueron neutralizadas por la acción de la Iglesia Católica y el cardenal traidor a su pueblo, Manuel Rossell y Arellano, que en nombre de Dios les ordenó entregar de nuevo el control de la Capital a las tropas invasoras. Las medidas populares fueron echadas atrás, como la Constitución decretada durante la Revolución. Se devolvieron las tierras expropiadas a los ricos y se persiguió despiadadamente a líderes campesinos, sindicales, funcionarios del gobierno revolucionario, artistas, universitarios y líderes comunitarios; descabezando a las organizaciones sociales y políticas. Fue prohibido el Partido Guatemalteco del Trabajo - PGT - cercano al gobierno de Jacobo Arbenz. Se empezó una fuerte represión y aún hoy no ha podido conocerse en detalle el nombre y número de las víctimas. Para tener una idea, los invasores manejaban una lista de 70 mil personas acusadas de ser comunistas y que debían ser eliminadas cuando tomaran el poder.



La intervención norteamericana interrumpió los cambios en marcha y cerró todo camino político para buscarle solución a los problemas nacionales. El Estado guatemalteco, con el pretexto de su lucha contra el Comunismo, inicia acciones para frenar cualquier posibilidad de organización comunitaria, la libre expresión, la participación política, la justicia y el respeto a los derechos humanos. Se ensañó en su represión y persecución contra las comunidades indígenas, maestros y líderes agraristas revolucionarios.



Esta situación llevó a las comunidades indígenas a continuar y profundizar el camino de la resistencia maya acumulada, en cada momento de la historia de la explotación y opresión colonial. Cuando tuvimos que fingir la aceptación de la cruz católica de los invasores españoles, se fingió y se guardó la espiritualidad maya. Cuando hubo que aguantar los repartimientos y las encomiendas, se preservó la vida y la esperanza. Cuando se impusieron las Mayordomías españolas en forma de cofradías, las comunidades mayas las practicaron y las convirtieron en una estructura que guardó durante largo tiempo, la tradición, el pensamiento y la sabiduría ancestral maya. Cuando robaron las tierras comunales para convertirlas en fincas de café, las comunidades mayas le arrancaron a las sagradas montañas su vida y su futuro. Y cuando hubo que levantarse frente a la opresión colonial, se hizo cientos de veces, en muchos casos con resultados trágicos, como es el fusilamiento de los 7 Principales Ixiles de Nebaj en 1936. Pero siempre venció la decisión de seguir buscando la construcción de un nuevo amanecer para las futuras generaciones.

Es en este marco donde surgen las primeras guerrillas en 1960, que tienen su origen en la violación de los derechos humanos, económicos y sociales que llevaron a cabo las dictaduras militares y los gobiernos contrainsurgentes, echando marcha atrás a los beneficios logrados durante los gobiernos revolucionarios. Fueron las masacres contra los campesinos organizados en las bananeras, fue la represión contra los intelectuales y opositores políticos lo que hizo nacer la rebelión. La causa principal del conflicto armado interno está en el despojo, la explotación y la discriminación a que es sometida la población más pobre, especialmente los pueblos más antiguos que viven en este territorio, los indígenas.

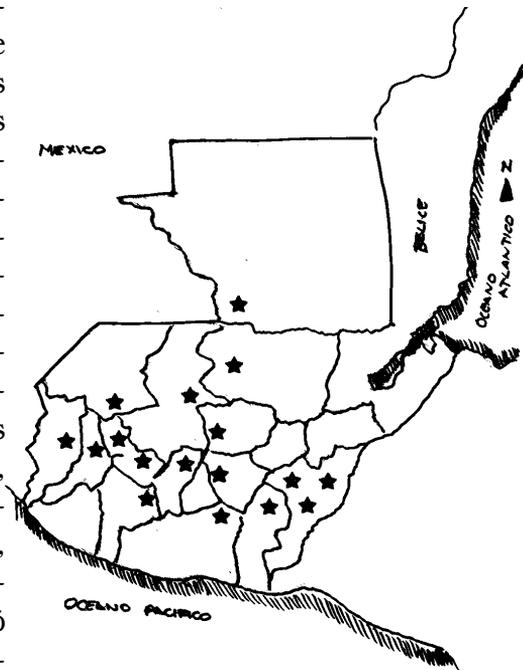


## IV. EL MOVIMIENTO GUERRILLERO

La lucha guerrillera en Guatemala comenzó el 13 de Noviembre de 1960 con el alzamiento de jóvenes oficiales del ejército, con verdadero sentido patriota, que no soportaron que el país se vendiera al imperialismo norteamericano y se usara como base para agredir a la Revolución Cubana que había triunfado en 1959.

El movimiento estuvo dirigido por Luis Turcios Lima, Yon Sosa, Alejandro de León y Luis Trejo Esquivel.

Aunque este movimiento fracasó sus dirigentes ya no volvieron a los cuarteles sino que se refugiaron en los ranchos de los campesinos del Oriente, que los habían apoyado hasta ese momento. Este intercambio de vivencias y de ideas les fue cambiando la conciencia y comenzaron a preparar la lucha guerrillera. Poco a poco, a este movimiento se fueron sumando jóvenes, estudiantes de diversos institutos, universitarios, maestros, profesionales, obreros, campesinos, indígenas, cristianos, mujeres e intelectuales, hasta que se generalizó por todo el país. Durante la dé-



cada de los sesenta fue en oriente, Ciudad y Costa Sur; En las décadas de los setenta y ochenta fue más en Occidente, Bocacosta, Norte y la Capital.

La lucha armada fue dando lugar a la configuración de un proyecto revolucionario de transformación desde un punto de vista ideológico y político esencialmente marxista leninista. O sea, planteaba la toma del poder por el pueblo y el cambio a una sociedad justa y socialista. Las ideas marxistas se encontraron, complementaron y enriquecieron mutuamente con el pensamiento y la cosmovisión maya dual, basada en el respeto a la Madre Naturaleza, el arte de la guerra aplicada a la guerra de guerrillas y al caudal de experiencias de resistencia de los pueblos indígenas, lo que trajo como resultado una profunda mística revolucionaria,. En este contexto revolucionario, las comunidades Poptí, Chuj, Ixil, K'iche', Quekchí, Mam y otras, registran en su memoria histórica la decisión de sus autoridades tradicionales, de incorporarse de manera colectiva y comunitaria al Proyecto Revolucionario.

La Guerra Popular en Guatemala puso en práctica diferentes formas de lucha y de resistencia para darle cabida a las diferentes reivindicaciones del pueblo, pero sobre todo para arrancar de raíz la estructura injusta implantada en el país desde tantos años atrás. Además favoreció el esparcimiento de las semillas de la Revolución Guatemalteca en las comunidades rurales, sobre el terreno fértil de la resistencia maya y que estas ideas penetraran en el corazón de los pueblos indígenas.



La Guerra Popular tuvo tal desarrollo que llegó a agrietar y a hacer tambalearse al poder de los ricos y de los militares. Además tuvo un carácter popular e indígena. Se puso en evidencia la creatividad más organizada y más grande de indígenas y ladinos revolucionarios. El pueblo maya no estuvo entre dos fuegos, como afirman los que se han alejado de la verdad de la Historia, sino que estuvo involucrado de diferentes formas del lado de la resistencia, estuvo convencido de sus justas reivindicaciones y del contenido de la lucha.

Las estrategias contrainsurgentes de los gobiernos militares o los gobiernos civiles dominados por los militares, ocasionaron costos muy altos para las familias guatemaltecas según la Comisión de Esclarecimiento Histórico, según el REMHI, según otras entidades. Son el Estado y el ejército los principales responsables de los daños causados a la población.



Hubo tierra arrasada, masacres, desapariciones forzadas, destrucción material, destrucción de la riqueza cultural, desintegración de las comunidades, hasta el genocidio.

Estas acciones generaron diferentes formas de resistencia organizada. Es decir, formas de lucha, de defensa, de organización, para no someterse y no ser cómplices del ejército y de los opresores. Así fueron organizándose las viudas, campesinos, comunidades indígenas, estudiantes, pobladores, cristianos, trabajadores de fábricas, los refugiados, desplazados internos, familiares de desaparecidos, luchadores por los derechos humanos.

También hubo comunidades de poblaciones en resistencia (CPR) en las montañas que organizaron su producción colectiva para sobrevivir; se autogobernaron y defendieron de una manera heroica, con tal de no someterse a las políticas del ejército y poder defender sus valores. El pueblo de Guatemala nunca se quedó con los brazos cruzados o caídos. Además de la lucha guerrillera, siempre tuvo otras formas diferentes de lucha. Es decir impulsó una resistencia combativa.

